

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores: No se cuentan con valores en custodia de instrumentos

Emisión de obligaciones: Sin información que revelar

Avales y Garantías: Sin información que revelar

Juicios: No se cuenta con cuenta de orden para el registro de pasivos laborales, toda vez que las afectaciones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado.

Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares: No aplica

Bienes en concesión y en comodato: No Aplica.

Notas Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: En estas cuentas se registran los avances presupuestarios de ingresos; observándose que al 30 de septiembre de 2026 los saldos de las cuentas de orden presupuestarios de ingresos, se integran como se detalla a continuación, presentando un avance presupuestal de 69.72% con respecto a la Ley de Ingresos estimada:

8110	Ley de Ingresos Estimada	\$ 373,858,121.14
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 113,367,949.72
8150	Ley de Ingresos Recaudada	\$ 260,490,171.42

Cuentas de Egresos: En estas cuentas se registran los avances presupuestarios de egresos, teniendo que al 30 de septiembre de 2026, los saldos de las mismas se integran como se detalla a continuación, identificándose un avance del 68.29% en la ejecución del presupuesto.

8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 373,608,121.14
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 118,481,115.86
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 61,009,483.26
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 1,937,512.90
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 192,180,009.12

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lcda. María del Socorro Madero Márquez
Oficial Mayor



Mtra. Laura Adriana Camara Castañeda
Directora General



I. Notas al Estado de Actividades

Este Estado se integra por dos grandes agregados representados por los Ingresos de Gestión y Otros Beneficios, así como los Gastos y Otras Pérdidas, mostrando los conceptos del ingreso de acuerdo al Clasificador por Rubros de Ingresos y los gastos con los conceptos del Clasificador por Objeto del Gasto, de esta forma, permite obtener el resultado por un lapso determinado de tiempo, el cual para este periodo fue favorable.

Ingresos de Gestión: Se componen del subsidio y de recursos propios obtenidos durante el periodo al 30 de septiembre de 2026, el cual ascendió a \$ 22,323,701.86, mismos que se generaron por la venta de bienes y prestación de servicios.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas: Durante el periodo al 30 de septiembre del 2026, se recibieron por concepto de Transferencias por Subsidios otorgados por el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz por \$226,670,999.99, que con respecto al ejercicio inmediato anterior, se observa un aumento del (+51.12%).

Otros Ingresos y Beneficios: El importe de \$11,495,469.62, que corresponde al 30 de septiembre de 2026 se integra por otros ingresos y beneficios varios.

Concepto	Saldos del Periodo	Saldos del Periodo	Comparativo 2025 vs 2026	
	30/09/2025	30/09/2026	Variación	%
Ingresos de Gestión	17,608,906.16	22,323,701.86	4,714,795.70	26.78%
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones	228,835,075.03	226,670,999.94	- 2,164,075.09	-0.95%
Otros Ingresos y Beneficios	2,559,581.90	11,495,469.62	8,935,887.72	349.12%
Total Otros Ingresos y Beneficios	249,003,563.09	260,490,171.42	11,486,608.33	4.61%

Gastos y Otras Pérdidas: En el periodo al 30 de septiembre de 2026 el total de gastos y otras pérdidas es de \$ 176,266,825.09, se conforma de los Gastos de Funcionamiento y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas que con respecto al ejercicio inmediato anterior, se observa un disminución en el gastos de (-12.12%).

Concepto	Saldos del Periodo	Saldos del Periodo	Comparativo 2025 vs 2026	
	30/09/2025	30/09/2026	Importe	%
Gastos de funcionamiento	170,404,193.85	173,349,207.85	2,945,014.00	1.73%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,694,091.71	2,819,639.00	- 1,874,452.71	0.00%
Otros gastos y Perdidas extraordinarias *	21,928,269.92	-	- 21,928,269.92	0.00%
Inversión Pública	560,784.32	97,978.24	- 462,806.08	0.00%
Total Gastos y Otras Pérdidas	197,587,339.80	176,266,825.09	- 21,320,514.71	-10.79%

* Depreciación: El cálculo de la depreciación se efectúa de acuerdo al porcentaje del tipo de bien, tomando en cuenta el valor factura, mes y año de adquisición calculando el porcentaje de manera mensual, afectando los registros contables durante el ejercicio fiscal.

II. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes: Está representado principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez a plazo menor a tres meses y se registran a su valor nominal más los intereses devengados, mismos que se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan. Los valores así determinados no exceden a su valor de mercado. Al 30 de septiembre de 2026 no se cuentan valores en moneda extranjera ni instrumentos derivados o de cobertura.

Concepto	Saldos del Periodo	Saldos del Periodo	Comparativo 2025 vs 2026	
	30/09/2025	30/09/2026	Importe	%
Efectivo y equivalente de efectivo	898,463.85	4,400,664.45	3,502,200.60	389.80%
Bancos/tesorería	18,778,301.98	31,129,752.87	12,351,450.89	65.78%
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	63,828,498.14	63,641,127.96	- 187,370.18	-0.29%
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	83,505,263.97	99,171,545.28	15,666,281.31	18.76%

Como se puede observar el SMDIF cuenta con un incremento en los ingresos con respecto al cierre del ejercicio inmediato anterior.

Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes y, Bienes o Servicios a Recibir: Al 30 de septiembre de 2026 el saldo de esta cuenta asciende a \$ 10,293,488.74, mismos que se integran de la siguiente forma:

Vencimiento	Saldos del Periodo	Saldos del Periodo	Comparativo 2025 vs 2026	
	30/09/2025	30/09/2026	Importe	%
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo mayor a 3 años	10,272,195.16	10,272,195.16	-	0.00%
Deudores Diversos a Corto Plazo menores a 365 Días	18,523.00	21,293.58	2,770.58	15%
Total Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes y, Bienes o Servicios a Recibir	10,290,718.16	10,293,488.74	2,770.58	0.03%

Corresponde a saldos en Deudores Diversos con una antigüedad mayor a 3 años por un monto total de \$ 10,272,195.16 que con respecto al año inmediato anterior no ha tenido movimiento, sin embargo, en el mes de octubre del 2025 se iniciaron los trabajos recuperación del saldo ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), derivado de los pagos indebidos realizados en la administración 2022-2024; en el mes marzo de 2026, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha realizado devoluciones parciales por \$ 8,425,976.00 los cuales serán sometidos a la Junta de Gobierno para la depuración del saldo, con respecto a los Deudores Diversos a corto plazo se tiene un incremento del 0.03%, mismo que corresponde a gastos a comprobar por funcionarios; adicionalmente se realiza la integración y análisis de los saldos para llevar a cabo la depuración correspondiente.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: Sin información que revelar

Inversiones Financieras: Sin información que revelar, toda vez que no se cuenta con inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

Los Bienes Muebles, Inmuebles, Intangibles, se expresan como sigue. Las adquisiciones realizadas se expresan a costo histórico, con respecto a la Depreciación de registro se inicia al cierre del ejercicio fiscal 2015 con base a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios Estado de México.

Bienes Muebles. En el ejercicio fiscal 2026, el patrimonio del SMDIF se ve un incremento en un (48.60%) respecto al total del saldo.

Concepto	Inversión Acumulada	Inversión Acumulada	Comparativo 2025 vs 2026	
	30/09/2025	30/09/2026	Importe	%
Mobiliario y Equipo de Administración	21,397,894.20	25,069,676.11	3,671,781.91	17.16%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,544,059.70	1,873,658.62	329,598.92	21.35%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,572,051.26	17,572,779.32	1,000,728.06	6.04%
Vehículos y Equipo de Transporte	11,035,538.00	33,334,476.39	22,298,938.39	202.06%
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	5,588,764.08	5,588,764.08	-	0.00%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	36,270.00	36,270.00	-	0.00%
Total de Bienes Muebles y Depreciación	56,174,577.24	83,475,624.52	27,301,047.28	48.60%

Bienes Inmuebles.

Concepto	Inversión Acumulada	Depreciación Acumulada	Comparativo 2025 vs 2026	
	30/09/2025	30/09/2026	Importe	%
Edificios no Habitacionales	9,648,290.00	9,648,290.00	-	0.00%
Total de Bienes Inmuebles y Depreciación	9,648,290.00	9,648,290.00	-	0.00%

Estimaciones y Deterioros: Sin información que revelar

Otros Activos: Sin información que revelar

Pasivo:

Los pasivos y las provisiones se reconocen cuando: existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Pasivos Circulantes: La desagregación de las cuentas y documentos por pagar en el corto y largo plazo se presentan como sigue:

Concepto	Saldos	Saldos	Comparativo 2025 vs 2026	
	30/09/2025	30/09/2026	Importe	%
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	44,575.63	194,930.28	150,354.65	337.30%
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	17,042.45	7,045.21	-9,997.24	-58.66%
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4,063,186.77	3,688,790.20	-374,396.57	-9.21%
Otras Provisiones a Corto Plazo	-	-	-	0.00%
Total Pasivos Circulantes	4,124,804.85	3,890,765.69	-234,039.16	-5.67%

Con base en la importancia de los saldos y con respecto al saldo del ejercicio inmediato anterior, se observa una disminución en el saldo de -6.15% el cual corresponde a las ADEFAS y a las nóminas pendiente de pagos a trabajadores (Devolución de transferencias); así mismo, las cuentas de Retenciones y Contribuciones por pagar y Otras Provisiones a Corto Plazo comprenden compromisos por pagar al mes inmediatos posterior, como son impuestos de ISR, ISSEMYM Y 3% ISERTP.

Pasivos Contingentes: Los pasivos y las provisiones se reconocen cuando: existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado; es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente. Al 30 de septiembre de 2026, existen demandas laborales o de otra naturaleza que se encuentran en proceso de sentencia, mismas que serán registradas una vez que se emita el laudo correspondiente, motivo por el cual no se cuenta con una reserva para cubrir demandas laborales, ni primas de antigüedad.

Patrimonio: La utilidad (pérdida) integral la componen únicamente la utilidad (pérdida) del periodo al 30 de septiembre de 2026, la cual se refleja en el patrimonio y no constituye aportaciones o reducciones de patrimonio.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública: La utilidad (pérdida) integral la componen únicamente la utilidad (pérdida) del periodo, la cual se refleja en el patrimonio y no constituye aportaciones o reducciones de patrimonio. Al cierre de septiembre de 2026 son expresados en pesos históricos.

IV. Notas al Estado de Flujo de Efectivo: En el periodo al 30 de septiembre de 2026, la variación en el saldo comprende las aportaciones del Ayuntamiento y la captación de ingresos propios menos los gastos efectivamente pagados a dicho periodo.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

El saldo en Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio, ascendió a \$ 32,178,154.94

El saldo en Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al cierre del ejercicio, fue de \$ 99,171,545.28

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables: No se presentan diferencias en las conciliaciones.

Estado de origen y aplicación de Recursos Federales y estatales: Al 30 de septiembre de 2026, el SMDIF no tiene movimientos o registros que mostrar

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lcda. María del Socorro Madero Márquez
Oficial Mayor del SMDIF de Tlalnepantla de Baz



Mtra. Laura Adriana Camara Castan
Directora General



Introducción

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz es un Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, de carácter Municipal con patrimonio propio y autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa; creado por Decreto número 10 de la H. XLIX Legislatura del Estado de México creó la LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA".

Autorización e Historia

Con fecha 11 de julio de 1985 se publicó el Decreto número 10 de la H. XLIX Legislatura del Estado de México en donde se crea la LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL; los cuales dentro de sus principales objetivos serán la asistencia social y beneficio colectivo, asegurándose la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los programas básicos del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de México, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal; promoviendo los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida a los habitantes del Municipio; fomentar la educación escolar y extraescolar e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez; coordinar las actividades que en materia de asistencia social realicen otras instituciones públicas de asistencia social, en beneficio de menores en el estado de abandono y discapacidad con bajos recursos; Prestar servicios jurídicos y de orientación social a menores, senectos, discapacitados carentes de recursos económicos, así como a la familia para su integración y bienestar; procurar permanentemente la adecuación de los objetivos y programas del Sistema Municipal y los que lleve a cabo el DIF Estatal, a través de acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica, encaminados a la obtención del bienestar social.

Sin embargo, ante el Servicio de Administración Tributaria el SMDIF de Tlalnepantla de Baz inicia operaciones el 12 de febrero de 1997, como Persona Moral con Fines no Lucrativos, con Actividad Económica de Orfanatos y otras Residencias de Asistencia Social Pertenecientes al Sector Público.

Panorama Económico y Financiero

El panorama económico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, se compone de ingresos de gestión, subsidios municipales y remotamente de subsidios federales derivados de programas sociales. Al ser un organismo público descentralizado sin fines de lucro, no genera ganancias propias; su función principal es administrar los recursos para proveer asistencia social, salud básica y apoyos comunitarios.

Sus principales Retos Financieros, se enfocan en destinar el gasto de forma efectiva en tres grandes rubros como son:

Programas sociales y alimentarios: Compra y distribución de despensas, desayunos escolares y ayuda de aparatos funcionales (sillas de ruedas, bastones, etc.).

Operación y nómina: Pago de personal médico, jurídico, trabajo social y administrativo, además del mantenimiento de centros de rehabilitación y albergues.

Inversión comunitaria: Proyectos solidarios e inclusión productiva enfocados en sectores de extrema pobreza o vulnerabilidad.

Presión por demanda social: Optimizar recursos frente al aumento constante de solicitudes de asistencia médica y alimentaria en las comunidades.

Asignación presupuestal: Su operación depende del techo financiero que se determina anualmente en el presupuesto de egresos del H. Ayuntamiento, el cual depende de la estabilidad del erario público y del ejercicio fiscal en turno.

Organización y Objeto Social

La organización del SMDIF de Tlalnepantla de Baz, está diseñada para operar con eficiencia técnica y administrativa bajo la guía de una Junta de Gobierno y un/a Presidente/a del sistema. La estructura jerárquica típica incluye:

- **Junta de Gobierno:** Máximo órgano para la toma de decisiones.

- **Presidencia del SMDIF:** Dirige las acciones de asistencia social.

- **Dirección General:** Dirige el funcionamiento del SMDIF ejecutando los planes y programas aprobados.

El objeto fundamental del SMDIF de Tlalnepantla de Baz, es la prestación de servicios de asistencia social y la promoción del bienestar familiar. Sus objetivos principales son:

- **Asistencia a Grupos Vulnerables:** Brindar atención a personas en situación de marginación, discapacidad o pobreza, incluyendo niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y familias.

- **Desarrollo Comunitario:** Fomentar el desarrollo integral de la familia y la comunidad.

- **Protección de la Niñez:** Impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez mediante programas de salud y nutrición.

- **Salud y Asistencia Social:** Ejecutar programas de asistencia social y rehabilitación, como los centros URIS (Unidades de Rehabilitación e Integración Social).

- **Integración Social:** Fomentar la educación y acciones para la integración social.

El Marco Jurídico de la administración pública municipal, es el conjunto de normas jurídicas vigentes que regulen la administración pública de los municipios.

Consideraciones Fiscales. El SMDIF esta obligado a retener y enterar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) los siguientes impuestos: ISR por concepto de sueldos y salarios y por honorarios. Ante a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México se entera el impuesto del 3% sobre Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

Estructura Organizacional:

- Presidenta Honorífica
- Procuración de Fodos
- Coordinador de Comunicación Social, Giras y Eventos
- Directora General
- Organo Interno de Control
- Secretaria Técnica
- Coordinador de Sistemas
- Consejero Jurídico
- Oficial Mayor
- Procuradora Municipal de Protección a las Personas Adultas Mayores
- Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
- Subdirectora de Subsistemas
- Coordinadora de los Centros de Desarrollo Comunitario
- Subdirectora de Personas Adultas Mayores
- Coordinadora de Casas de Día Zona Poniente
- Coordinadora de Casas de Día Zona Oriente
- Coordinadora del Sistema Municipal de Cuidados
- Coordinadora del Pacto por la Primera Infancia
- Subdirector de Prevención y Asistencia Familiar
- Coordinadora de Atención a Personas con Discapacidad
- Subdirectora Médica
- Coordinadora de Salud Preventiva

Anexo I

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados básicos de contabilidad gubernamental aplicables a las entidades de la Administración Pública para el registro y control de su presupuesto; así como con las Normas de Información Financiera emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Consejo de Armonización Contable y demás disposiciones legales aplicables.

Políticas de Contabilidad Significativas.

Dentro de las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, las cuales se encuentran alineadas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Protección en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: No Aplica

Reporte Analítico del Activo:

Se muestran los porcentajes de depreciación aplicados en el SMDIF, por rubro del activo del Estado de situación Financiera

Rubro

- Edificios no Habitacionales	2%
- Mobiliario y Equipo de Administración	33.3 y 10%
- Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33.3 y 10%
- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10%
- Vehículos y Equipo de Transporte	20%
- Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	10%
- Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0%

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:

No Aplica

Reporte de la Recaudación

Ingresos de Gestión \$ 508,856.32

El ingreso del mes corresponde a los ingresos obtenidos por los servicios que otorga el Sistema Municipal DIF de Tlalnepantla de Baz, los cuales incluyen Estancias Infantiles, Servicios Médicos, Odontología, Enfermería, Colegiaturas de CDC, Inscripciones, Servicios de Laboratorio, Psicología, Terapia y Discapacidad, Servicios Jurídicos e Ingresos Diversos dentro de los que se encuentran conceptos como altas y renovaciones de cédulas de proveedores de bienes y/o prestadores de servicios, servicios de comedor de las casas de día, entre otros.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 25,412,999.99

Esta cantidad corresponde a las transferencias recibidas por parte del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz de acuerdo al presupuesto asignado para este Sistema Municipal DIF para gastos de operación, conforme al oficio TM/5373/2025 de fecha 08 de diciembre de 2025 signado por el Mtro. Ricardo Santos Arreola, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, así como a la ampliación presupuestaria aprobada por la Tesorería Municipal para este Sistema Municipal, informada mediante oficio TM/2809BIS/2026.

Otros Beneficios \$ 328,167.24

Los ingresos del mes corresponden a una donación en efectivo efectuada por una empresa privada, a los rendimientos por inversiones, a los intereses ganados en las diferentes cuentas bancarias del Sistema Municipal DIF de Tlalnepantla de Baz, además de parte del recurso obtenido por la recuperación fiscal por devolución de pago de lo indebido por concepto de accesorios por las retenciones por sueldos y salarios correspondientes a los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No Aplica

Calificaciones Otorgadas:

No Aplica

Procesos de Mejora:

Se implementan estrategias y metodologías para la verificación de información que proporcionan otras áreas; uno de estas estrategias es el Programa Anual de Evaluación 2025 (PAE), mediante el cual se obtiene el informe de resultados, mismo que puede ser consultado en: https://www.diftlalnepantla.gob.mx/img/docs/transparencia/PAE/2025/Informe_EED_Atencion_Médica.pdf.

Informes por Segmentos:

No Aplica

Eventos Posteriores al Cierre:

No Aplica

Partes Relacionadas

Se tiene partes relacionadas con el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, pero sin influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas en el SMDIF.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Oficial Mayor del SMDIF de Tlalnepantla de Baz
Lcda. María del Socorro Madero Márquez



Directora General del SMDIF de Tlalnepantla de Baz
Mtra. Laura Adriana Camara Castan

